

Con esta fha comunico al S. ^{Or} Intendente del Comese
 la Real orden siguiente: Con motivo de salir ma-
 trona de una conce el Rey nro. y separar a la qu-
 dad de Burgos a vivir y cumplimentar a su intima
 aliado el Emperador de los Franceses y Rey de Italia,
 quien es. M. que a la vuelta los vecinos de los Pueblos
 de la Corona, se empuen en quanto les permitan
 las circunstancias, en adoumar su casa y calle para
 obsequiar a S. M. y R. en la inteligencia de que
 qualquiera otro acto que hagan por si los
 Arantamientos para hacer mas cumplim.
 de obsequio, se le hade abonar y parar en su
 cuenta de Propios y Arantamientos. Lo que se
 ordena a S. M. participo a V. E. para que el
 Comese disponga inmediatamente lo correspond-
 a su cumplimiento. De la propia Orden del M.
 lo traslado a V. para su inteligencia y gobierno. Dios
 guarde a V. M. A Madrid 9 de Abril de 1808. Se
 bantian Pinuela S. ^{Or} Intendente Conseguido a
 Burgos =

